

Me gustaría saber si el gasoil que se comercializa en las estaciones de servicio puede llegar a estar mezclado con biodiésel. En caso afirmativo, ¿hay algún modo de saberlo?

David S. / Burgos

El Real Decreto 61/2006, de 31 de enero, determina las especificaciones de gasolinas, gasóleos, fuelóleos y gases licuados del petróleo, y regula el uso de determinados biocarburantes. Establece la necesidad de informar al consumidor los porcentajes de mezclas de biocarburantes con derivados del petróleo que excedan de los valores límites de un 5% de esteres metílicos de ácidos grasos o de un 5% de bioetanol. Además, se exigirá la existencia de un etiquetado específico en los puntos de venta.



Soy propietario de un taller y tengo intención de montar un lavadero automático para lavar los vehículos reparados antes de entregárselos a los clientes, ya que esto lo estamos haciendo a mano con una manguera en el patio del taller y nos lleva mucho tiempo. Querría saber si es necesario instalar una depuradora, tal y como me indican los proveedores de estos equipos.

Alberto Vaquero/ Madrid

En su caso es de aplicación la "Ordenanza de gestión y uso eficiente del agua en la ciudad de Madrid", aprobada el 31 de mayo de 2006. En dicha ordenanza se establece la obligatoriedad de disponer de sistemas de reciclado de agua en los lavaderos de vehículos automáticos de los talleres.

Además, se prohíbe expresamente el lavado de vehículos mediante manguera convencional que utilice agua de la red de abastecimiento, que es como actualmente lo están haciendo. Estas operaciones podrán realizarse únicamente con sistemas de alta presión temporizados, que aseguren consumos inferiores a 70 litros por vehículo, o bien mediante sistemas autónomos de lavado móvil de bajo consumo de agua.

Si las dos huellas de frenada dejadas por un vehículo tienen diferentes longitudes, ¿qué medida de huella se tomará para calcular la velocidad del coche durante la frenada?

P. Barrios / correo electrónico

Cuando un vehículo deja dos huellas de frenada de diferente longitud, pero paralelas entre sí, nos está indicando que la rueda que ha marcado la huella más tarde frenaba correctamente, porque, de no haber sido así, el coche hubiese hecho un trompo. Con esta explicación, se entenderá que debemos utilizar la mayor de las longitudes.

Si desea enviar cualquier comentario o sugerencia a nuestro Buzón del Lector, remítalo a: **Cesvimap, Ctra. Valladolid, km. 1, 05004 Ávila** o al e-mail: cesvimap@cesvimap.com. La redacción se reserva el derecho a publicar o extraer el contenido de las cartas. En internet: www.revistacesvimap.com